



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Decreto
Comisión de Servicios

Decreto Exento N° **0945** / Vallenar 17 FEB 2011
Vistos:

1. La necesidad de dar cumplimiento a las labores propias del Municipio.
2. Los Cometidos Funcionarios de las diferentes Direcciones Municipales.
3. Lo dispuesto en el Art. N° 75 del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
4. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
5. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto:

1. Autorizase las Comisiones de Servicios que a continuación se indican realizadas el día de hoy y en los lugares que se mencionan:

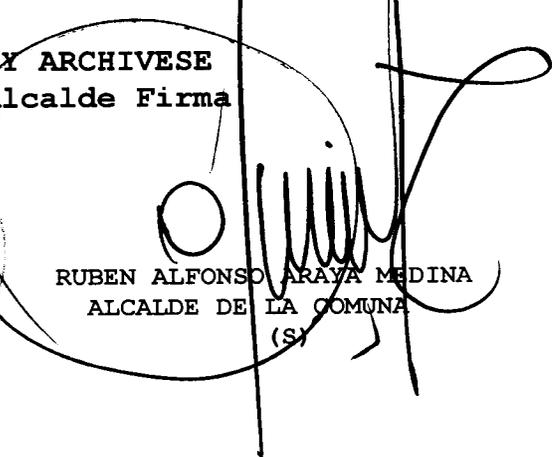
Nombre Funcionario	Fecha	Destino	Monto
Catisis Lobos Alcota Prestaciones de Servicios.	17/02/2011	Copiapó, Intendencia Regional Capacitación F.N.S.P.2011, Movilización Vehículo Particular Patente CXJV-79.	\$ 16.484 Combustible \$ 20.000
Karen Campillay Bravo, Prestaciones de Servicios.	17/02/2011	Pique de Cal, Perales Viejos, Hacienda Compañía y Buena Esperanza, Asistencia Técnica, Manejo Sanitario, Horario Salida: 07:00 horas, Vehículo Municipal Patente XL-8087.	\$ 13.379

2. Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas, a cancelar el Viático correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
Por orden del Señor Alcalde Firma


KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)




RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
ALCALDE DE LA COMUNA
(S)

Distribución:-

- Dirección de Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal (2)
 - Archivo Oficina de Partes.
- LAAC/KAZR/leam.-

Departamento de Personal.-